



**ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Estimado Consejero de Sanidad de Castilla la Mancha

Como Presidente de la Sociedad Científica decana de la Enfermería Comunitaria (AEC) y vocal de Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria queremos trasladarle, la situación actual en la que se encuentra la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de Guadalajara, en la cual no se ofertarán plazas de Enfermero Interno Residente (EIR) para el año 2014 con lo que supone la desaparición total de la especialidad en esta provincia.

A continuación pasamos a detallarle de manera sintética algunos aspectos relevantes que ruego analice y valore para poder ser abordados con urgencia y sobre los que reclamo su atención al tiempo que nos ponemos a su disposición para trabajar en ellos conjuntamente.

La primera promoción de residentes en Enfermería Familiar y Comunitaria en la convocatoria del año 2011 se inicia en la provincia de Guadalajara con 4 plazas de EIR, en la convocatoria 2012 se ofertan 2 plazas y para el 2013 no se contemplan plazas, siendo la reducción del 100%, lo que supone la desaparición de la formación de especialistas enfermeros de Atención Familiar y Comunitaria en toda una promoción.

El objetivo principal de la planificación de los recursos humanos sanitarios es conseguir a corto y medio plazo un número adecuado de profesionales que cuenten con las competencias necesarias para alcanzar los objetivos previstos que garanticen una atención sanitaria de calidad.

Desde la AEC queremos entender que esta reducción de plazas EIR, se debe a la planificación de recursos humanos sanitarios que se adapten a las necesidades futuras de Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria para la provincia de Guadalajara, teniendo en consideración la definición de los puestos de trabajo a ocupar por los especialistas y contemplando sus competencias laborales. De lo contrario no tiene sentido invertir en formación de especialistas, por el importante coste económico, social y humano que supone, para después no dar la respuesta que merecen las/os nuevas/os especialistas y las/os ciudadanas/os a las que deben prestar sus cuidados especializados.

Para el próximo año la Comunidad de Castilla la Mancha contará con 46 Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria, y en 2015 serán 54 los especialistas que hayan terminado su formación sin haberse establecido aún el lugar que ocuparan estos profesionales dentro del Servicio de Salud. Por ello, consideramos imprescindible el que se planifique de manera serena el futuro de dichos especialistas en el sistema sanitario.

De este modo, solicitamos que la "NO Convocatoria" sirva para planificar la creación de plazas específicas de especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria y por tanto la solicitud de nuevas plazas de residentes en próximas convocatorias.

Para poder llevar a cabo dicho proceso nos ponemos a su disposición como Sociedad Científica decana en Enfermería Comunitaria en España.

**José Ramón Martínez Riera**  
Presidente  
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)



**ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

**Francisco J. Pastor Gallardo**  
Vocal Especialistas  
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)

**Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)**  
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª  
46003 València  
Tfno.: 646 24 05 94  
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>



INTERNATIONAL FAMILY  
NURSING ASSOCIATION

MIEMBRO DE:



**SESPAS**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA  
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA